INFORME DE AVANCE

NÚMERO DE INFORME	**01**
PERÍODO	***NOVIEMBRE / DICIEMBRE DEL 2023***
LUGAR Y FECHA	***BARRANQUILLA –DICIEMBRE DE 2023***
CONTRATO NÚMERO	**202303105**
TIPO DE CONTRATO	***PRESTACION DE SERVICIOS***
OBJETO	***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.***
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	***($8.932.000.00)***
CONTRATISTA	***HOLBEIN EDUARDO MEZA PADILLA***
SUPERVISOR	***GONZALO GUTIERREZ DIAZGRANADOS***
PLAZO	***EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.***
FECHA DE INICIO	***08 DE NOVIEMBRE DE 2023***
FECHA DE TERMINACIÓN	***31 DE DICIEMBRE DE 2023***

OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EN EL PERIODO: NOVIEMBRE / DICIEMBRE AÑO: 2023

Obligación Contractual	Actividades
- Brindar acompañamiento en la proyección de respuestas a Peticiones Varias. Brindar acompañamiento en las modificaciones que se requieran en el Sistema. Brindar acompañamiento en el proceso de actualización de base de datos. Brindar acompañamiento en el Registro de Vehículos. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	• Apoyo en la gestión de respuestas a peticiones varias. • Brindar acompañamiento en las modificaciones que se requieran en el Sistema. • Acompañamiento en el registro de vehículos. • Acompañamiento en el proceso de actualización de la base de datos de vehículos. • Atención al contribuyente vía correo electrónico.

Atentamente,

HOLBEIN EDUARDO MEZA PADILLA
C.C. 8.650.226

Reviso: Martha Sleman

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, GONZALO GUTIÉRREZ DIAZ GRANADOS en mi condición de supervisor del CONTRATO Y/O CONVENIO No. ***202303105*** en representación del Departamento del Atlántico, y HOLBEIN EDUARDO MEZA PADILLA en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El dia 08 del mes de Noviembre de 2023, entre el Departamento del Atlántico y HOLBEIN EDUARDO MEZA PADILLA se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional y/o de apoyo a la gestión No. **202303105,** en el cual se pactó como plazo de ejecución ***HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.*** y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

> *"**EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO** cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante un (1) pago mensual igual, por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/L ($4.466.000.oo)** y un último pago al treinta y uno (31) de diciembre de 2023 por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/L ($4.466.000.oo).** Cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar".*

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20230720002973 de fecha 17 de noviembre de 2023, expedida por la Secretaria de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el dia **MARTES 05 DE DICIEMBRE DE 2023**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2023. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2023, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de noviembre y diciembre comprendido entre el 08 de noviembre al 07 de diciembre de 2023 atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, HOLBEIN EDUARDO MEZA PADILLA en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido entre el 08 de noviembre al 07 de diciembre de 2023 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de Diciembre de 2023.

GONZALO GUTIÉRREZ DIAZ GRANADOS
C.C No.12.561.345 de Santa Marta
Subsecretario de Rentas/ Supervisor

Holbein Meza P.

NOMBRE: HOLBEIN EDUARDO MEZA PADILLA
C.C8.650.226 de Sabanalarga
Contratista.